

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19751** *FABRICANTES DE ALUMINIOS CANARIOS, S.L.*

Edicto

Doña Rosa María de Miguel Sánchez, Secretaria de este Juzgado de lo Social n.º 8 de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social número 8 de Las Palmas de Gran Canaria se sigue procedimiento de Ejecución n.º 330/11, a instancia de don Juan Rodríguez Santana frente a la ejecutada Fabricantes de Aluminios Canarios, S.L., con C.I.F. B35351055, en el que con fecha 21/05/12 se ha dictado decreto declarando en situación de insolvencia provisional a dicha ejecutada, por un principal de 62.071,34 euros.

Por lo que expido el presente, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 276.5 de la L.R.J.S., sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de junio de 2012.- La Secretaria.

**ID: A120043505-1**